



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Área de Empleo, Desarrollo Económico,
Turismo y Participación
EDUCACIÓN Y CULTURA

Área/Servicio EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y PARTICIPACIÓN

Expediente nº 109/2023

PROPUESTA de Decreto de la Presidencia, que se

formula en fecha 14 de junio de 2023

Visto el expediente relativo al **XXII Concurso Literario *El Cuento Ilustrado*, año 2023**, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto nº 287, de 27 de enero de 2023, y publicadas en el BOP de 3 de febrero de 2023.

Visto el Acta de 9 de junio de 2023, del Jurado designado por Decreto de la Presidencia nº 3.124, de 8 de junio de 2023, para fallar el citado concurso.

Visto que existe crédito suficiente para el gasto que se pretende, en la partida 204.332.10.226.99 del vigente presupuesto.

Siendo el órgano competente en virtud de la Base 7ª, **RESUELVO: Conceder los siguientes premios:**

Categoría 1: Alumnado de Infantil (segundo ciclo, de 3 a 6 años):

Primer premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **350 euros**, al **Aula de Educación Infantil de San Bernardo**, del CRA Ribera de Duero, de Quintanilla de Onésimo, por su obra gráfica titulada "Sumérgete en la lectura", cuya tutora es **Dª Yoana López Díez**.

Segundo premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **250 euros**, al **Aula de Educación Infantil del CEIP Sagrados Corazones, de Valoria la Buena**, por su obra gráfica titulada "La llave de tus sueños", cuya tutora es **Dª Cira Bastardo**.

Tercer premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **140 euros**, al **Aula de Educación Infantil del CEIP Juan Rodrigo, de Cogeces del Monte**, por su obra gráfica titulada "Sin título", cuya tutora es **Dª Silvia Torres**.

Categoría 2: Alumnado del primer ciclo de Educación Primaria (Cursos 1º y 2º):

Primer premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **180 euros**, a **Alonso Cantalapiedra Castaño**, alumno de 2º de E.P., del CEIP Europa, de La Pedraja de Portillo, por su cuento ilustrado titulado "En la Galaxia".

Un premio consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **400 euros**, al **CEIP Europa, de La Pedraja de Portillo**, por ser el colegio del que es alumno Alonso Cantalapiedra Castaño.

Segundo premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **120 euros**, a **Zaynab El Madkouri**, alumno de E.P. del CRA Campos Góticos, de Medina de Rioseco, por su cuento ilustrado que lleva por título "Cuento de la Prehistoria".

Tercer premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **90 euros**, a **Victoria Gregorio Gilsanz**, alumna de 1º de E.P., del CRA Río Eresma, de Matapozuelos, por su cuento ilustrado que lleva por título "Querido diario de María".

Cuarto premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **90 euros**, a **Pierina León**, alumna de 2º de E.P., del CEIP Juan de Rodrigo, de Cogeces del Monte, por su cuento ilustrado que lleva por título "Mi primer viaje".

Continúa.....

Nº 3324
16 JUN 2023



Resolución

.....Continuación.

Categoría 3: Alumnado de segundo ciclo de Educación Primaria (Cursos 3º y 4º):

Primer premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **180 euros**, a **Luis Blázquez Abad**, alumno de 3º de E.P., del CRA El Páramo, de Villanubla, por su cuento ilustrado titulado “Los abrazos de Camilo”.

Un premio consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **400 euros**, al **CRA El Páramo, de Villanubla**, por ser el colegio del que es alumno Luis Blázquez Abad.

Segundo premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **120 euros**, a **Andrea Martín González**, alumna de 3º de E.P., del CEIP Europa, de La Pedraja de Portillo, por su cuento ilustrado “El niño que se sentía solo”.

Tercer premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **90 euros**, a **Valentina García Martín**, alumna de 4º de E.P., del CEIP Europa, de La Pedraja de Portillo, por su cuento ilustrado titulado “Lucha contra la injusticia”.

Cuarto Premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **90 euros**, a **Irene Fidalgo Martínez**, alumna de 3º de E.P., del CRA Entreviñas, de Fuensaldaña, por su cuento titulado “La obsesión de los delfines”.

Categoría 4: Alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria (Cursos 5º y 6º):

Primer premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **180 euros**, a **Sergio Camaño Antón**, alumno de 5º de E.P., del CEIP César Bedoya, de La Seca, por su cuento titulado “El ladrón de pelos”.

Un premio consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **400 euros**, al **CEIP César Bedoya, de La Seca (Valladolid)**, por ser el colegio del que es alumno Sergio Camaño Antón.

Segundo premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **120 euros**, a **Martina Lasaosa García**, alumna de 6º de E.P., del CEIP Miguel Delibes, de Nava del Rey, por su cuento titulado “Una pesadilla real”.

Tercer premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **90 euros**, a **Rodrigo del Campo Andrés**, alumno de 6º de E.P., del CRA El Páramo, de Villanubla, por su cuento titulado “Elena la ballena”.

Cuarto premio, consistente en un lote de libros, material didáctico o material audiovisual, valorado en **90 euros**, a **María Andrade Nalda**, de 6º de E.P., del CRA Ribera de Duero, de Quintanilla de Onésimo, por su cuento titulado “La joven Megan”.



La Jefa del Servicio

DECRETO Nº 3324 : Aceptada la anterior propuesta se resuelve conforme a la misma. Cumplase.

Valladolid, a 16 JUN 2023
EL PRESIDENTE,
EN FUNCIONES

Ante mí,
LA SECRETARIA GENERAL,

